



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Boletín No. 236**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 4 de agosto de 2017**

La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Cuarta Sesión de su Segundo Periodo que llevó a cabo el día de hoy, aprobó proposiciones con Punto de Acuerdo planteadas por Diputadas y Diputados, en el siguiente orden:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que de inmediato inicie y dé celeridad a las investigaciones correspondientes, con objeto de deslindar las responsabilidades por el uso de recursos públicos por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Alfonso Aramis Salas Pérez, en favor de la campaña de José Guillermo Anaya Llamas, candidato a Gobernador por la coalición “Alianza Ciudadana”.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para citar a comparecer al Auditor Superior del Estado, Armando Plata Sandoval, ante la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, para que informe lo relacionado con las empresas denominadas fantasmas y de otros 13 asuntos en materia de fiscalización, de proposiciones con Punto de Acuerdo aprobados por el Congreso del Estado durante los últimos meses.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Delegación en Coahuila del Instituto Mexicano del Seguro Social, la urgente reparación de los aparatos de aire acondicionado y/o la instalación de otros, en la Clínica 87 de Ciudad Acuña, en donde por esta situación, el personal y los pacientes padecen por las altas temperaturas, superiores a los 40 grados centígrados.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Procuraduría General de la República y a las demás autoridades competentes, a que den mayor celeridad a las investigaciones relacionadas con el caso de las tarjetas fachada (BANORTE-PAN COAHUILA).

5.- Proposición con Punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, informe al Congreso de Coahuila sobre el estado que guardan las investigaciones de la denuncia presentada en noviembre del 2016, por los Diputados Luis Gurza Jaidar y Shamir Fernández



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Hernández, en contra de los ciudadanos Guillermo Padrés Elías, Gerardo Encinas Urquidez, Luis Fernando Salazar Fernández, Guillermo Anaya Llamas, Alejandro Corral Ávila, Adrián Espinoza Espinoza y Jorge Luis Campos Zamora, por la comisión de los delitos consumados o en grado de tentativa, de coalición, peculado, uso indebido de atribuciones y facultades y ejercicio abusivo de funciones.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al Procurador General de la República, para que informen al Congreso del Estado, sobre el estado y avances que guardan las averiguaciones previas y carpetas de investigación instruidas en contra del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, del Comité Directivo Estatal del mismo partido en Coahuila, y de algunos candidatos del Partido Acción Nacional en el propio Estado, por la presunta comisión de diversos delitos.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a vigilar y proceder en consecuencia, a valorar los actos anticipados de campaña que realiza el aspirante a la candidatura a Senador de la República por esta Entidad para el 2018, del Partido Acción Nacional, el Ex Candidato a Gobernador del Estado por ese partido, Guillermo Anaya Llamas.

8.- Proposición con Punto de acuerdo para solicitar al Instituto Electoral de Coahuila, a la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia de Coahuila, así como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a que inicien de inmediato las investigaciones exhaustivas en contra del candidato de Acción Nacional a la gubernatura del Estado, José Guillermo Anaya Llamas, sobre la posible contratación ilegal de menores para la difusión del PAN, así como para que se dé vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la Procuraduría General de la República, por la probable comisión de delitos.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Procuraduría General de la República a que inicie las investigaciones correspondientes, para determinar la veracidad de las notas que circulan en la redes sociales, respecto a la relación del panista Guillermo Anaya Llamas con un supuesto criminal, procesado por vínculos con el cartel de Ismael “El Mayo” Zambada”.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud en el Estado, para que considere incluir en su portal de Internet una liga para acceder a las alertas sanitarias emitidas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, sobre aquellos servicios y productos que pueden



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**perjudicar la salud o poner en riesgo la vida de las personas que los ingieren, así como para que puedan consultar los registros de esta Comisión y verifiquen si los productos que se promocionan por internet, cuentan o no con Registro Sanitario.**